

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7690.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7-50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11-25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LORRETE, rue Caumartin, 61.—JOSH F. JONES, 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Administrador.—D. EMILIO GARCILLO LÓPEZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.

Anuncios á precios convencionales.

LÉNES 4 DE JULIO DE 1887.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana, el teniente de navío D. Rafael Gómez.

Por telégrafo de ha ordenado demore su salida para la Habana hasta el mes de Octubre, el capitán de fragata señor Aguirre.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de San Fernando, el teniente de navío D. Manuel de la Herrán.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al piloto D. Eladio Alvarez.

Estando en construcción en el Havre los montajes y aparatos hidráulicos de las piezas de grueso calibre del «Pelayo» y en el arsenal de la Carraca los obturadores para los mismos, se ha ordenado se remitan al Havre unas plantillas determinantes de la posición exacta de los resaltes que los cañones han de tener para fijarlos á sus cureñas, y el departamento de Cádiz otras plantillas del diámetro de los alojamientos de los obturadores de referencia.

Ha sido aprobada la construcción de 60 botes de metralla para cañón de ocho centímetros Krupp.

Han sido destinados á la división de guarda costas de Cádiz, los cañoneros «Cocodrilo» y «Arlanza».

El nuevo torpedero «Habana» ha quedado afecto á la brigada torpedista de Ferrol.

Debiendo llegar de un momento á otro á Cádiz, los nuevos torpederos construidos por la casa Schichau para el gobierno italiano, se ha nombrado por telégrafo una comisión con objeto de que los visite é informe acerca de sus condiciones y material.

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Concha» el teniente de navío de primera clase D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

Ha sido destinado al crucero «Reina Regente» en construcción en Inglaterra, el primer condestable D. Sebastián Ruiz Ramos.

Se ha concedido examen para primer maquinista, al segundo D. José Fernández.

El segundo contraalmirante D. Nicolás Patiño ha sido destinado al crucero «Reina Regente».

En recompensa de su heroico comportamiento en el naufragio del vapor americano «City of Mérida», les ha sido concedida la cruz de plata del Mérito naval á los marineros Rafael Ibáñez, Miguel Baldo, Vicente Rodríguez, José Vázquez, Andrés Lago, Francisco López, José Iglesias, Manuel Montano, José María y Juan Santisteban.

Ha sido aprobado el reglamento y

bases para la creación de un museo de pesca en Manila.

Se ha resuelto que los maquinistas mayores y primeros no tienen asimilaciones militares.

Se han suspendido hasta nueva orden las convocatorias para ayudantes de máquina.

Se ha significado á Guerra para el cargo de teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor D. Eladio Mille.

Se ha dispuesto entre en número el auditor D. Pablo Vignote Wunderlich.

Ha sido nombrado oficial de la brigada torpedista el teniente de navío D. Manuel Flores.

Ha sufrido modificación la R. O. de 1.º de Octubre anterior referente á las divisas que en las bocamangas de las levitas deben llevar los oficiales generales.

Ha sido propuesto para la comisión de marina en Londres en concepto de agregado naval, el teniente coronel de artillería de la armada D. Antonio García.

Han sido aprobados los reglamentos de pertrechos de los torpederos «Ordóñez», «Orión», «Juan» y «Acovedo».

Se ha concedido el retiro al teniente de navío de primera clase D. Manuel Rodríguez.

Ha sido autorizado para pasar la próxima revista en Madrid, el auditor D. José Vargas.

Se ha remitido á informe del comandante de marina de Tortosa, el expediente relativo á destino y amojamiento de aquella zona marítima.

Se ha concedido abono de pensión por cruz del Mérito naval á Faustino Nerga.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío de Elías Vazquez.

Ha sido nombrado ayudante de marina y capitán del puerto de Cárdenas, el capitán de fragata D. Manuel Reales.

Se ha interesado del Capitán General de Ferrol un estado de las indemnizaciones que correspondan á la comisión nombrada para medición de la base para verificar las pruebas de marcha de los buques.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para España y el extranjero al capitán de fragata D. Félix Bastarache.

Se ha resuelto, que hallándose vijentes los artículos 142, 257 y 83 de los reglamentos de contraalmirantes, condestables y practicantes respectivamente, son motivadas las quejas de varios individuos de los cuerpos subalternos al efectuar sus viajes en cubierta en los vapores correos de la isla de Menorca.

Se ha dispuesto que tan pronto terminen el curso de torpedos los tres segundos contraalmirante del departamento de Cartagena, vayan dos á Cadiz y el tercero á Ferrol.

Ha sido recomendada á los comandantes de los buques la adquisición de medallones de bronce con el busto en relieve del malogrado Rey D. Alfonso XII y de S. M. la Reina D.ª María Cristina.

Se ha declarado por el Ministerio de Marina la ineficacia de que la asistencia del hospital de Cartagena esté á cargo de médicos del ejército.

Se ha fijado en 500 pesetas el tipo de subasta para el arrendamiento de la almadraba «Ceñelles Mayores» del departamento de Cartagena.

LA TAUROMAQUIA SE IMPONE.

En la tarde del domingo, los asistentes á la Catedral de Tarragona se vieron sorprendidos con la presencia de un novillo, procedente de una ganadería cerca de Tudela de Navarra, color casi negro y bien armado, causando el espanto de todos los que, con tan inesperada visita, no sabían dónde guardar el bulto respectivo. Gracias á lo resbaladizo del pavimento, el animal no podía moverse con la ligereza que su sangre le daba. Las corridas fueron muchas y los escondrijos aprovechados. Persona hubo que se subió al púlpito, otros se metieron en confesonarios, y cada cual procuró evitar las caricias del becerro.

Por fin pudo enchiquerarse detrás de una puerta.

EL BUCKING.

Un invento que siempre hemos extrañado que no fuese un hecho desde hace siglos, acaba de realizarse ahora y es posible que ejerza grande influencia en el desarrollo del arte y en el abaratamiento de las butacas del teatro Real. Es el de un diminuto instrumento llamado *bucking*, por medio del cual la voz más chillona y desagradable se transforma instantáneamente en dulcísima y sonora.

Con solo introducir el aire por instrumentos de distinta forma, producimos efectos tan diversos y tan precisos como los de las notas de la flauta, del oboe ó del cornetín inglés. ¿Por qué dando un paso más en el camino del progreso, no se había de regularizar por medio de un instrumento la emisión de la voz, dándole la precisión, el volumen y el tono que se quisiera? Esto es lo que sin duda alguna pensó y lo que ha realizado el inventor del *bucking*.

El instrumento es pequeñito, se introduce dentro de la boca, y no solo convierte en voces agradables las desa-

grables, sino que, además, con una colección de *bucking* bien acondicionados y de tono diverso, el mismo cantante puede mudar á voluntad, su vez de tenor en la de bajo ó de barítono, el bajo en la de tenor, etc.

Si la aplicación del *bucking* se generaliza, habrán acabado los sueldos exorbitantes á las Patti, á los Gayarre y á los Massini.

Los revisteros musicales tendrán también que variar la forma y redacción de sus críticas y escribirán párrafos como los siguientes:

«El excelente *bucking* del barítono X... es el mismo de siempre y no deja nada que desear. En cambio sospechamos que la prima donna señora Y... descuida mucho el suyo y otro tanto puede decirse del que gasta el tenorino, que indudablemente necesita que lo afinen. Los coros estuvieron muy bien, con excepción de algunas coristas, cuyos *bucking* están demasiado altos de tono.»

En vez de certámenes de orfeones la Sociedad El Gran Pensamiento, convocará entonces certámenes de *bucking*.

FRANCIA Y ALEMANIA.

A propósito de una entrevista celebrada por el embajador francés Mr. Herbert con el príncipe de Bismarck acerca del indulto de los alsacianos que formaban parte de la «Liga patriótica», el periódico vienés *Politische Correspondenz* dice que en esa conferencia se ha revelado una vez más la malquerencia de Alemania á Francia.

LOS REYES DE SERBIA.

Un periódico serbio dice que las desavenencias entre el rey Milano y su esposa se han acentuado hasta el punto de que aquel quiere impedir que la reina vuelva á entrar en Serbia.

EL CONFLICTO TRIBUTARIO EN MÁLAGA.

A consecuencia del establecimiento de la tarifa íntegra de consumos ó supresión de los derechos llamados *módicos* (con arreglo á convenios que había desde tiempo inmemorial) se han cerrado desde ayer todos los almacenes y tiendas de vinos, y muchos se han dado de baja en la matrícula del subsidio.

Parece que las tiendas de comestibles tratan de imitar á las de vinos.

Se gestiona para llegar á una avenencia; pero créese que será imposible, dada la actitud de la empresa arrendataria.

A pesar de este conflicto, no se ha al-